CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de octubre de 2022 Hora: 12:28:11
Recibo No. AB22551253
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2255125377816

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PC TECH MILLENIUM S A S
Nit: 830089676 2
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01116852
Fecha de matrícula: 30 de julio de 2001
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 15 77 05 Local 103 Centro Alta Tecnologia
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@pctechenlinea.com
Teléfono comercial 1: 3002029
Teléfono comercial 2: 3105794027
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 15 77 05 Local 103 Centro Alta Tecnologia
Municipio: Bogotá D.C.

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de octubre de 2022 Hora: 12:28:11
Recibo No. AB22551253
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2255125377816

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Correo electrónico de notificación: gerencia@pctechenlinea.com
Teléfono para notificación 1: 3002029
Teléfono para notificación 2: 3105794027
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 27 de julio de 2001 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2001, con el No. 00787836 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PC TECH MILLENIUM EU.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Publica No. 2092 de la Notaría 32 de Bogotá D.C., del 06 de agosto de 2003, inscrita el 25 de agosto de 2003 bajo el número 894578 del libro IX, la sociedad de la referencia se convirtió de Empresa Unipersonal a Sociedad Limitada bajo el nombre de: PC TECH MILLENIUM CIA LTDA.

Por Escritura Pública No. 0002092 del 6 de agosto de 2003 de Notaría 32 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de agosto de 2003, con el No. 00894578 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PC TECH MILLENIUM EU a PC TECH MILLENIUM CIA LTDA.

Por Acta No. 02 de la Junta de Socios, del 30 de julio de 2010, inscrito el 11 de agosto de 2010 bajo el número 01405280 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: PC TECH MILLENIUM S A S.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de octubre de 2022 Hora: 12:28:11
Recibo No. AB22551253
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2255125377816

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 2 del 30 de julio de 2010 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2010, con el No. 01405280 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PC TECH MILLENIUM CIA LTDA a PC TECH MILLENIUM S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la compañía es: la comercialización y distribución nacional e internacional de equipos y accesorios e implementos para vigilancia y seguridad privada, sistemas digitales de video como cámaras cctv. Equipos especializados de segundad y sus complementos, lentes tarjetas de video, computadores, partes. Sistemas de sonido, televisión, audio, partes y sistema de punto de venta, cajones monederos impresores, lectores de código de barras, monitores y así como la asesoría técnica industrial y comercial para clientes nacionales y extranjeros dentro y fuera del país y en general cualquier acto de comercio o de industria para desarrollar su objeto. Comercio, instalación, mantenimiento y reparación de: equipos de cómputo, portátiles, sistemas de seguridad cctv, sistemas control de acceso y biometría, impresoras de pvc, y suministros (carnet), impresoras código de barras y consumibles, repuestos, mantenimiento preventivo ups, consolas de sonido, plantas telefónicas, teléfonos, comercio y distribución por mayor y al detal de toda clase de artículos de papelería, útiles escolares, artículos de oficina, tóner, cartuchos, repuestos y partes para computadores e impresoras, artículos de ferretería, recarga revisión y mantenimiento de extintores, comercialización, actualización e instalación de software (licencias), comercio y distribución de equipos audiovisuales, escáner de lectura ocr, aires acondicionados; domótica, automatización e integración de sistemas y comunicaciones y suministro e instalación de dispositivos móviles de red inalámbrica. En desarrollo y para a cabal ejecución de este objeto principal la sociedad podrá: Construir. Comprar, vender, dar e recibir en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de octubre de 2022 Hora: 12:28:11
Recibo No. AB22551253
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2255125377816

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

arrendamiento, permuta, prenda. Hipoteca, consignación. Dación en pago comodato concesión o usufructo y/o a cualquier otro título, toda clase de bienes muebles e inmuebles. Dar o recibir dinero en mutuo con o sin intereses, con garantías o sin ellas. Celebrar toda clase de operaciones con títulos valores o documentos similares, sea que se negocien en bolsas de valores o fuera de ellas. Promover y participar en la constitución de sociedades que en alguna forma tiendan a asegurar la expansión de sus negocios, integrarse con empresas o sociedad nueva y/o ya existente, nacional ó extranjera que se dediquen a actividades de las mismas índoles ó semejante ó complementaria. Fusionarse con ellas y/o absorberlas. Contratar el personal necesario para el cumplimiento del objeto social. Personal necesario para el cumplimiento del objeto social. Comisionista o intermediado comercial a título de corretaje o a cualquier otro título. Participar en consorcios, uniones temporales, cuentas en participación o cualquier otro contrato de colaboración empresarial. Celebrar convenios o contratos con entidades de derecho público o privado, nacionales o extranjeras: participar en licitaciones públicas y privadas, en procesos de contratación directa o en concurso de méritos; representar a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que deleguen o autoricen desarrollar actividades relacionadas con el objeto social de la empresa. Importar, exportar, comprar. Permutar, vender, distribuir y comercializar toda clase de productos o artículos relaciones con el objeto social y abrir y administrar, directa o indirectamente, los establecimientos de comercio que sean necesarios para ello. Celebrar en ejercicio de las actividades sociales, toda clase de operaciones con establecimientos de crédito y compañías aseguradores transigir, conciliar, desistir c someter a decisiones arbítrales las cuestiones en que tenga interés frente a terceros obtener y explotar el derecho sobre marcas, dibujos. Insignias, patentes y cualquier otro derecho de propiedad industrial e intelectual, incorporar y conseguir los registros respectivos ante la autoridad competente: usar y explotar todos los de otras personas a cambio de regalías, participaciones en ventas o de utilidades liquidas o enajenar sus propios derechos de propiedad industrial cuando convenga a sus intereses. Elaborar fabricar y distribuir todo tipo de materiales para a industria química y/o de plásticos en general. Celebrar toda clase de actos, operaciones o contratos que tengan que ver directa o indirectamente con las actividades que conforman el objeto social principal o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de octubre de 2022 Hora: 12:28:11
Recibo No. AB22551253
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2255125377816

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Desarrollo en las áreas de ingeniería electrónica y sistemas, vinculando actividades de instalación administración y mantenimiento de equipos y redes lan wan, e internet. Asesoría, consultoría y prestación de servicio

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $0,00
No. de acciones : 0,00
Valor nominal : $0,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $0,00
No. de acciones : 0,00
Valor nominal : $0,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $0,00
No. de acciones : 0,00
Valor nominal : $0,00

* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor : $450.000.000,00
No. de acciones : 100.000,00
Valor nominal : $4.500,00

* CAPITAL SUSCRITO *
Valor : $341.507.000,00
No. de acciones : 75.890.4444444
Valor nominal : $4.500,00

* CAPITAL PAGADO *
Valor : $341.507.000,00
No. de acciones : 75.890.4444444
Valor nominal : $4.500,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de octubre de 2022 Hora: 12:28:11
Recibo No. AB22551253
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2255125377816

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un gerente, quien será su representante legal tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos y a los reglamentos y resoluciones de la Asamblea de Accionistas, tendrá un suplente quienes lo reemplazaran en su faltas absolutas, temporales o accidentales. Sin orden de preferencia el gerente y su suplente serán designados por la Asamblea de Accionistas para periodos de un (1) año.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente ejercerá las funciones propias de su cargo, sin límite de cuantía y en especial las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que la representen cuando fuere el caso. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea de Accionistas. 3. Nombrar, remover y establecer compensación de los empleados de la sociedad cuya designación o remoción no corresponda a la Asamblea de Accionistas. 4. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos. 5. Poner a consideración de la Asamblea de Accionistas el plan de negocios y el presupuesto anual de la empresa; y 6. Ejercer las demás funciones que le delegue la ley y la Asamblea de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 27 de julio de 2001,, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2001 con el No. 00787836 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Maria Emma Osorio Barrios	C.C. No. 000000028722090

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de octubre de 2022 Hora: 12:28:11
Recibo No. AB22551253
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2255125377816

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 0002092 del 6 de agosto de 2003, de Notaría 32 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de agosto de 2003 con el No. 00894578 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Hugo Alberto Osorio Barrios	C.C. No. 000000093372126

Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 164 del Código de Comercio, mediante Acta No. 02 del Accionista Único, del 20 de mayo de 2020, inscrita el <F_000002000223346>, bajo el No. <R_000002000223346> del libro IX, se aprobó la remoción de Osorio Barrios Hugo Alberto como Suplente del Gerente.

Suplente Del Gerente	Amanda Osorio Barrios	C.C. No. 000000038262632

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002092 del 6 de agosto de 2003 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	00894578 del 25 de agosto de 2003 del Libro IX
Acta No. 2 del 30 de julio de 2010 de la Junta de Socios	01405280 del 11 de agosto de 2010 del Libro IX
Acta No. 013 del 27 de junio de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01647691 del 5 de julio de 2012 del Libro IX
Acta No. 19 del 17 de febrero de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02067813 del 2 de marzo de 2016 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción,

siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4741
Actividad secundaria Código CIIU: 4651
Otras actividades Código CIIU: 9511

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: PC TECH AT
Matrícula No.: 02092334
Fecha de matrícula: 29 de abril de 2011
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 15 No. 77-05 Lc 103
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de octubre de 2022 Hora: 12:28:11
Recibo No. AB22551253
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2255125377816

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.750.951.276
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4741

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 21 de abril de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de mayo de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de octubre de 2022 Hora: 12:28:11
Recibo No. AB22551253
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2255125377816

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

